REDACCION
San Francisco, núm. 23
TELEFONO 139

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
ATRASADO, 25 CENTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, núm. 2
TELEFONO 139

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXVI.—Número 9.528 | SANTANDER.—Lunes 21 de enero de 1918 | Teléfono número 139

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy lunes, 21 de enero

A las cinco y media de la tarde

Varietés

Debut de **Charlot y su troupe,** acróbatas cómicos.

MINERVA, bailarina.

Cinematógrafo

Capricho de la señorita Cachigordo, cómica en tres partes.

La venganza del mono, comedia en tres actos.

SANTORAL

Día 21.—Lunes.—Santa Inés, virgen, San Eulogio, San Epifanio y San Fructuoso.

Día 22.—Martes.—San Anastasio y San Vicente, mártires, y Santa Luftolde, abogada contra la sordera.

CARLOS M.ª CONACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

La semana financiera

Mercado de valores públicos

Algunos periódicos de Madrid lo han dicho y con muchísima razón: el país pide pan y se le da política a todo pasto.

Esto es lo que viene sucediendo desde que hemos entrado en el período de renovación, mote con que se encubre la nueva farsa de los grandes caciques de ahora.

Decíamos la semana anterior que no comprendíamos este predominio de los asuntos políticos en los momentos en que más necesitábamos reservar toda nuestra acción para los económicos. Pero, si bien se mira, el aparente absurdo tiene una explicación lógica. ¿Quiénes son los que ahora agitan tan afanosamente la opinión, tratando de dirigirla hacia los problemas políticos? Los que antes se ocuparon de resolver sus particulares problemas económicos. Fueron primero negociantes y ahora son políticos, lo que no excluye tampoco el seguir ocupándose de negocios, aunque ya solo de los grandes y que merezcan la pena, verdaderamente.

Los políticos catalanes siguen con su "redentora" campaña de propaganda. A pesar del fracaso de Cambó en Valencia, no se aquietan ni retroceden. Lo único que hacen es cambiar de postura. Ahora van a las islas Canarias a preparar aquel terreno. Ante la noticia de este viaje solo se nos ocurre preguntar: ¿será esto lícito?

Entre tanto, el señor Ventosa, ministro catalán, no hace en Hacienda otra cosa que despachar los asuntos diarios como un modesto jefe de oficina. Teníamos en él alguna fé por parecernos competente, pero ya no nos falta casi nada para perderla por completo.

El mercado de valores, ante la situación y marcha de la Hacienda, que va a merced de las circunstancias, sin un plan que la guíe y fortalezca, tiene que resentirse, acusando constantemente su falta de orientación. Como el dinero abunda, las cotizaciones suben, pero sin que en la marcha del mercado se pueda ver en ningún momento una tendencia franca. La Deuda reguladora, que es siempre la que da el tono al mercado, vino en alza la semana anterior y en esta última vuelve a presentarse en baja, siendo uno y otro de estos movimientos igualmente injustificados.

Abre la semana el 4 por 100 interior, al contado, al entero 77, cambio de su cierre anterior, y, después de bajar a76'50, cierra a 76'70, con pérdida de treinta céntimos. Los títulos pequeños quedan a 78'10, sin variación. El fin de mes fluctúa de cinco a diez céntimos al rededor del contado, es decir, tan pronto debajo como encima.

El amortizable al 4 por 100 queda el jueves a 85'60, con mejora de treinta y cinco céntimos.

El viejo amortizable del 5 por 100 cierra, sin variación, a 95'50.

El nuevo gana sesenta y cinco céntimos, cerrando a 94'90.

El 4 por 100 exterior en Madrid queda el viernes a 86'50, en alza de sesenta céntimos.

Las cédulas del Banco Hipotecario, muy firmes, como de costumbre. Las del 4 por 100 ganan quince céntimos y cierran a 98'90. Las del 5 cierran a 107'50, en alza de más de un entero.

Las obligaciones del Tesoro pierden cincuenta y cinco céntimos, cerrando a 104'20.

Mercado de valores industriales

Las acciones preferentes de la Sociedad general azucarera cierran la semana a 97'75, en alza de un entero. Las ordinarias quedan a 41'90, con ligero descenso de diez céntimos. Las obligaciones sin estampillar se hacen dos días a 83'50 y las estampilladas a 79'75 y 79'50, último cambio.

El Banco de España repite toda la semana el cambio de 519.

Las acciones de Tabacos, que suben a 296, cierran a 293'50, en alza de tres enteros y medio de semana a semana.

El Banco Hispano-Americano sigue avanzando rápidamente. En esta semana gana veintiún enteros más, cerrando a 226.

Las acciones de Explosivos, también muy firmes, ganan diez enteros más en esta semana, quedando a 310, cambio del jueves. Las Alcoholeras siguen sin cotizarse desde hace tiempo. Su cambio precedente fué de 102'25.

En Bilbao, siguen muy firmes Altos Hornos y Resineras. Los primeros cierran a 545 y las Resineras suben catorce enteros, quedando a 186.

Los valores ferrocarrileros siguen acusando flojedad. Los Nortes quedan a 301 pesetas, con pérdida de cincuenta céntimos; y los Alicantes pierden peseta y media, quedando a 330.

El cambio internacional también sigue flojo, a pesar de todos los estudios y de todos los artificios. Exactamente lo mismo que lo que nos ocurría a nosotros en otro tiempo. Los francos cierran esta semana quince céntimos más altos, a 72'25; y las libras pierden ocho céntimos de peseta, cerrando a 19'52.

Mercado local

Continúa en nuestra plaza la animación de los negocios, habiendo vuelto, en verdad, a los grandes días de otro tiempo.

He aquí las operaciones de esta semana:

Acciones de Nueva Montaña, pesetas 14.000 a 125; pesetas 35.000 a 124'50, 125 y 126; pesetas 53.000 a 129, 133 y 135; y pesetas 40.000 a 131 y 135. Con cédula, pesetas 15.000 a 135 y pesetas 5.000 a 145. Y, a fin de marzo, pesetas 20.000 a 128. Las cédulas se han hecho: 7 a 700 pesetas; 2 a 745; y 32 a 800.

Acciones del Banco Mercantil, pesetas 5.000 a 249.

Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, 2 acciones a 1.480 pesetas; 10 a 1.470; 21 a 1.465 y 1.460; y 6 a 1.428.

Acciones de la Compañía marítima "Unión", 3 acciones a 3.005 pesetas; 15 a 3.065; 4 a 3.000; y 10 a 3.010 y 3.015. Y, a fin del corriente, 5 acciones a 3.070 pesetas.

Acciones de la Sociedad general azucarera, ordinarias, pesetas 60.000 a 41'75.

Acciones de la Sociedad general azucarera, preferentes, pesetas 2.500 a 96'50.

Acciones de la Vasco-Cantábrica de Navegación, 5 acciones a 1.460 pesetas; 28 1.450; y 23 a 1.440 y 1.435.

Acciones de la Compañía de Aguas, pesetas 12.750 a 142.

Acciones del Banco de España, pesetas 7.500 a 519.

Obligaciones de la Constructora Naval, pesetas 5.000 a 99; y pesetas 25.000 a la par.

Obligaciones bonos de la Constructora Naval, al 6 por 100, pesetas 23.500 a 104'60; y pesetas 58.500 a 104'70.

Obligaciones del Ayuntamiento, al 4½ por 100, pesetas 7.500 a 79'25; del 5 por 100, pesetas 23.000 a 82'50 y 82'25; y pesetas 17.000 a 82'35.

Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 12.500 a 84.

Obligaciones del ferrocarril Villalba a Segovia, pesetas 10.000 a 83; y pesetas 24.500 a 83'50 y 83'75.

Obligaciones del ferrocarril Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, pesetas 94.000 a 66.

Obligaciones del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, serie E., pesetas 25.500 a 87'50; y pesetas 50.000 a 87'75.

Obligaciones del ferrocarril Almansa a Valencia, pesetas 19.000 a 83'40.

Obligaciones del ferrocarril Santander-Bilbao, 1898, pesetas 3.000 a 82; y pesetas 12.000 a 82'10.

Obligaciones del ferrocarril Valladolid-Ariza, pesetas 30.000 a 102'75; y pesetas 25.000 a 103.

Obligaciones del ferrocarril Huesca a Francia (Canfranc), pesetas 7.000 a 84.

Obligaciones del ferrocarril Bobadilla-Algeciras, pesetas 7.500 a 86'50.

Obligaciones del ferrocarril Cabezón Llanes, pesetas 8.000 a 82'65.

Las operaciones en fondos públicos han sido las siguientes: pesetas 12.000 en la Deuda perpétua exterior; pesetas 107.500 en la Deuda perpétua interior; pesetas 22.000 en Amortizable viejo del 5 por 100; pesetas 20.000 en Amortizable nuevo; pesetas 21.500 en cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario; pesetas 5.000 en cédulas del 4; y pesetas 8.000 en obligaciones del Tesoro.

Juan de Miera.

Ecos de sociedad

A primeros del mes próximo contraerá matrimonio en Madrid nuestro querido amigo don Luis Corpas, con una bellísima señorita hija de los señores de Chávarri, dueños del balneario de Carabañas.

La Bendición la dará el Obispo de Sión.

***

Se encuentra completamente restablecido en su enfermedad nuestro distinguido amigo el joven don Agustín González Trevilla.

***

Ayer salieron para Madrid nuestro particular amigo don Antonio Vallina y sus bellísimas hijas.

El problema de las subsistencias

He aquí un problema que preocupa a todos los españoles y que indudablemente causa muchos desvelos al Gobierno, sobre todo desde que se ha convertido en algunas capitales en problema de orden público, cuya perturbación ha sido para gobernantes como los que actualmente rigen los destinos de la nación, principal, si no único, acicate de iniciativas y de adopción de temperamentos de energía.

Ante la gravedad de las circunstancias, ante la constante elevación de precio de todos los artículos indispensables para satisfacer las más apremiantes necesidades físicas, se ha fijado la tasa del carbón y hay propósito de fijar también el precio máximo de algunos otros artículos, los que son base de la alimentación de las clases humildes: patatas, bacalao, garbanzos, alubias, arroz, aceite y algunos otros.

Esta medida más que justificada por las circunstancias, ha sido impuesta por ellas y es necesario aceptarla como la única que puede atenuar de momento los efectos de la carestía en las clases de la sociedad que por la modestia de sus recursos económicos se encuentran en una difícil situación.

Sin embargo, si la tasa ha de dar los resultados que se desean, si no ha de ser una medida rectificada por los mismos que la adoptaron o no observada por la imposibilidad de su cumplimiento, si no ha de ser letra muerta, tiene necesariamente que ir acompañada o, mejor dicho, precedida de otras disposiciones que la preparen y coadyuven a su eficacia.

El precio que fijen los vendedores al "detall" dependerá del precio a que adquieran las mercancías de los almacenistas, y el de estos a su vez de los precios que rijan en los mercados productores y de las tarifas de transporte.

Las autoridades debieran oir, para orientarse, a los comerciantes interesados que han de conocer todos los aspectos del problema, sin perjuicio de proceder con toda energía después de comprobada la exactitud de los informes. Estos trámites, que a primera vista pudieran parecer dilatorios, creemos que servirían para ganar tiempo, porque se sabría de antemano las reclamaciones a que la fijación de la tasa pudiera dar lugar y se descontaría el peligro de tener que hacer más tarde rectificaciones que producen una gran confusión y una justificada alarma y van en descrédito del Poder público.

Hay que tener, además, en cuenta que el problema, aunque de carácter general, presenta diferentes aspectos, según las localidades, y que no pueden aplicarse en unas las medidas que en otras dieron buenos resultados, porque pudieran darlos desastrosos.

A una labor de tan gran importancia para el bienestar de la nación todos tenemos el deber de cooperar, facilitando los informes que conozcamos o contribuyendo en otra forma a la solución del problema.

Por lo que a nuestra localidad se refiere, hay algunos artículos que sirven de base de alimentación a las clases pobres que no han experimentado alza, o en los que la elevación ha sido muy pequeña; tal sucede con los garbanzos, que se venden a 60 céntimos el kilogramo los de clase inferior, a pesar de la falta de importación de Méjico, de donde se recibían en gran cantidad.

Las patatas tampoco han sufrido aumento, vendiéndose a 2'40 y 2'60 arroba, cuando antes de estallar la guerra llegaron a alcanzar algunas veces el precio de tres pesetas.

En cambio, el aceite, el bacalao, el arroz y las alubias se venden a precios cada vez mayores, y día llegará en que sean totalmente inasequibles para las fortunas modestas, de no ponerse remedio al alza.

Ahora bien, para remediar el mal es necesario estudiar seriamente las causas que lo han originado y que no son las mismas para todos esos artículos, aunque influya como causa general el aumento de exportación originado por las necesidades creadas en otras naciones por la guerra.

El aceite, aunque sujeto siempre a grandes fluctuaciones, no alcanzó nunca los elevados precios de ahora. Sin embargo, a primeros del mes corriente se inició una baja que, según parecía, iba a ser duradera y hacía concebir esperanzas. Estas se han desvanecido, pues los precios han vuelto a ir en aumento progresivo.

Se dice que esta subida obedece al anuncio de estarse negociando un convenio comercial con Francia, que tiene por objeto facilitar la exportación de conservas a dicha nación a cambio de la importación de hojadelata. Si esto es cierto bastaría para justificar la elevación, porque la industria conservera hace gran consumo de aceite, y la demanda de este artículo sería muy grande.

Otro artículo que ha alcanzado precios exhorbitantes es el bacalao, que se vende a tres pesetas el kilogramo, cuando antes de la guerra se vendía a 1'20 o 1'30. Escasea, además, este artículo, por la falta casi absoluta de importación.

En las provincias del Sur de España se vende un artículo parecido, aunque muy inferior, procedente de la salazón de peces del litoral español recogidos y salados por una importante industria de pesquerías establecida en Canarias. A esta salazón se refieren indudablemente las noticias de que en algunas capitales levantinas se vende el bacalao a precios inferiores a dos pesetas el kilogramo.

En Santander se ensayó hace año y medio por algunos comerciantes la venta de la salazón de dichas pesquerías, pero no parece que dió buen resultado, pues no tuvo aceptación por parte de los consumidores. Tal vez ahora la necesidad hiciera posible y aún conveniente lo que entonces no lo fué.

El problema, por lo que se refiere al bacalao es punto menos que insoluble, como no se encuentre algún sustitutivo.

El arroz que ahora se vende a 80 céntimos el kilogramo es el mismo que antes se vendía a 50. Es esto una consecuencia de haberse permitido la exportación ante la demanda de los productores los cuales aseguraban que el mercado nacional no podía consumir la cosecha. Es, además, una consecuencia del encarecimiento de los fletes de cabotaje, que antes costaba dos pesetas por saco de 100 kilogramos y ahora cuesta 7 pesetas. La prohibición de la exportación y la fijación de un flete razonable serían medidas que por sí solas contribuirían a la disminución del precio.

Las alubias han subido de 50 céntimos el kilogramo a 70, y alzas considerables han experimentado también otros artículos indispensables, como el azúcar, las velas, el jabón, el pan, cuya alza se ha tratado de ocultar con la disminución en el peso, y otros muchos.

En algunos el alza ha sido principalmente producida por el encarecimiento del envase; tal ha sucedido, por ejemplo, con las conservas, cuyos elevadísimos precios dependen en mucho de la escasez de hojadelata.

Pues estas consideraciones que acabamos de hacer a la ligera y otras muchas que pudieran hacerse, deben ser tenidas en cuenta al estudiar la "tasa", para que una vez fijada ésta pueda, sin contemplaciones de ningún género, obligarse a cumplirla.

Desde luego creemos que la "tasa" debe fijarse solo por un período relativamente corto de tiempo, pasado el cual habría que cambiarla, pudiéndose tal vez establecerla más baja, sobre todo si las disposiciones gubernamentales atacaban al mal en sus fundamentos, haciendo desaparecer las principales causas del encarecimiento.

Si, por el contrario, las circunstancias exigieran una dolorosa pero inevitable elevación del tipo de "tasa", habría que resignarse, pero sólo después de convencidos de que no había otro remedio.

Y, en todo caso, debe castigarse con mano dura a los que traten de enriquecerse a costa del hambre de los demás y obligarse al exacto cumplimiento de las disposiciones que se dicten después de un concienzudo estudio.

A. E.

LAS ELECCIONES DE REINOSA

A la vista tenemos el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, en que se inserta la circular gubernativa anunciando la remisión a Madrid de los recursos sobre las elecciones de Reinosa.

Estos son los famosos recursos que el señor De Federico negó haber remitido a la Superioridad, afirmación que nuestro activo corresponsal en Reinosa, con el "Boletín Oficial" en la mano, demostró que carecía de fundamento.

Pero no es este el caso que vamos a tratar hoy, pues aquel asunto quedó ya fallado y juzgado en definitiva. Vamos a fijarnos en otra anormalidad—todo es anormal y vicioso en estos tiempos de renovación—de que adolece la tramitación de esos recursos.

El plazo para su presentación terminó el seis de octubre y, sin embargo, no se han elevado hasta el día 14, esto es, ocho días después. La transgresión legal es tan patente como puede ver el curioso lector leyendo la disposición contenida en el R. D. de 20 de marzo de 1891, artículo 9, que reproducimos a continuación:

"El recurso de alzada se presentará ante la Comisión Provincial o ante el gobernador civil, quien, dentro de los tres días siguientes, lo remitirá al Ministerio con todos los antecedentes."

La disposición está bien terminante, y ello, aunque sobran las razones de índole legal y moral, debiera bastar para que el ministro de la Gobernación desestimase esos recursos presentados fuera del plazo legal.

Todo Reinosa aplaudiría esta determinación. Toda Reinosa, que en masa se ha levantado contra el caciquismo, derrotándoe en las elecciones últimas y enterrándole bajo el número enorme de votos.

Este fallo decisivo y elocuente del vecindario reinosano es el que quería anular los elementos caciquistas, empleando toda suerte de recursos ilícitos. ¿Se prestará a su juego el señor Bahamonde? Los textos terminantes de la Ley le marcan el camino a seguir.

Cumpla la Ley y servirá, de paso, a la justicia. La postura no puede ser más cómoda, si, como él dice, está dotado de buena intención. Lo difícil, lo escabroso es lo que de él pretenden los caciques. Doblemente escabroso y difícil para un magistrado que siente sobre sus espaldas el peso y el prestigio de la toga.

La carestía del pescado

(Por teléfono.)

Madrid.—Una Comisión de vendedores de pescado ha entregado en la Alcaldía y en la Comisaría General de Abastecimientos un escrito, en el que exponen las tres causas principales de la carestía del pescado.

La primera es la venta de barcos pesqueros autorizada por anteriores Gobiernos.

La segunda es la carestía y la escasez del carbón.

Y la tercera el desbarajuste que reina en los transportes, sobre todo en la Compañía del Norte, que tiene ya por norma entregar las mercancías con veinticuatro y cuarenta y ocho horas de retraso.

En el escrito dicen que podría obtenerse la rebaja en el precio del carbón si se organizaran los transportes y se facilitara carbón a los barcos pesqueros en la forma que se ha hecho a la Compañía del Gas y se hicieran cumplir las disposiciones sobre tasas y fletes.

Cámara Agrícola

Ayer por la mañana celebró junta general esta Sociedad.

Se aprobó sin discusión la Memoria del secretario don Pablo Lastra, comprensiva de las gestiones más salientes en que intervino la Cámara durante el último año, entre otras la adquisición de algunas vacas lecheras a varios ganaderos montañeses y la compra para los asociados de maquinaria agrícola.

En la reseña que hace de la Quinta Exposición provincial de Agricultura que se celebró en el pasado mes de octubre se consignan las gracias al gobernador civil señor Richi y al asociado don Ramón Fernández de Caleya, por su cooperación.

El estado económico de la Sociedad es bastante satisfactorio, pues después de cubiertas todas las necesidades, hay un saldo en metálico de 700 pesetas.

Durante el tiempo que estuvo enfermo el señor Lastra le sustituyó en el cargo de vocal don Severo Peñalver, a quien la Junta general concedió un voto de gracias por su acertada labor.

A propuesta del señor presidente fueron reelegidos en sus cargos don Miguel Canales, don Joaquín Escalante y don José María Cortiguera, y nombrados nuevos vocales los señores don Angel Regil, don Clemente Larriba y don José Somavilla Cobián.

El señor Presidente encareció la necesidad de que los agricultores montañeses vayan preparándose para la Exposición Rural de Industrias Agrícolas y Zootécnicas que la Cámara proyecta celebrar en el mes de julio próximo, si entre los agricultores encuentra el apoyo necesario, como espera, pues ya ha recibido algunas adhesiones.

El señor Herrera propone que la Cámara vuelva a insistir para llevar a cabo el seguro mútuo de ganado que es de tanta necesidad en la provincia.

El señor Lastra manifestó que la Diputación tiene este mismo proyecto, y entiende que puede hacerlo mejor, por disponer de mayores elementos, y propone que la Cámara ofrezca a dicha Corporación todo el apoyo que pueda prestar.

Así se acordó.

El señor Zorrilla anuncia que hoy llegará una numerosa representación de vecinos de Entrambasaguas, para protestar ante el gobernador de las disposiciones dadas por la jefatura de montes, ordenando que sean abiertos los terrenos roturados, y se acordó que una Comisión de la Cámara les acompañe para apoyar tan justa protesta.

MADRID

Comentarios políticos

TEJER Y DESTEJER

Con la Ley de subsistencias y los acaparadores viene ocurriendo lo que con esos juguetes del ratón y el gato, que nunca se encuentran por más que se acelere el mecanismo. La razón es obvia. Tanto el gato como el ratón están dispuestos para que, cuando el uno sale, el otro se esconda. Así el niño ingenuo que no conozca la trampa, por mucho que haga, no logrará nunca que el gato atrape al ratón.

Pues así sucede con la Ley de subsistencias. Su mecanismo es inverso al fin que persigue y el acaparador burla la ley con la propia travesura con que el roedor se come el queso sin caer en la ratonera.

Como dice muy bien Cristóbal de Castro—y como lo diría Pero Grullo—para abaratar los artículos de primera necesidad lo esencial es abastecer los mercados, impedir las ocultaciones, y para impedir las ocultaciones hacer requisas. Desde la premisa hasta la conclusión, todo es lógica pura. No es necesario ser un Séneca para comprenderlo así. Sin embargo, los gobernantes no parecen muy convencidos, ya que no lo llevan a la práctica. Y, claro está, suprimida la requisa, el abaratamiento es imposible.

A esto responderán los ministeriales que, para evitar la ocultación, se han ordenado las relaciones juradas. Pero si tal dicen, mienten a sabiendas, porque demostrado está hasta la saciedad que eso de las relaciones juradas es ganga de gastar papel impreso. Los alcaldes reciben los estados que han de llenar bajo la garantía de su firma. Para los amigos políticos la ley no rige, y como los adversarios amenazan con denunciar la falsedad de las declaraciones si a ellos no se les consiente, resulta que nadie dice lo cierto y que en todas partes hay déficit en las necesidades de la localidad.

Ayuntamiento hay que ni siquiera se da por enterado, pese a las reiteradas amonestaciones de los gobernadores civiles. Cuando la demora llega al abuso, el gobernador envía un delegado con diez pesetas diarias de dieta a cargo del alcalde infractor. Llega el delegado, *con los mejores deseos*, y el secretario se encarga de persuadirle de que allí no hay ocultaciones. Y como en comprobarlo tardaría una quincena y el Ayuntamiento le promete abonarle las dietas que pudiera devengar en esa enojosa actuación fiscalizadora, y como en el pueblo se aburre y apenas si se puede comer decorosamente, el delegado acaba por aceptar y se marcha con sus buenos propósitos a otro sitio.

Pero si persiste en su severidad, bien porque quiere cumplir escrupulosamente sus deberes, bien porque desee más dieta, entonces el secretario hace un viaje a la capital, habla con el cacique, éste con el gobernador y, al fin, se envía un oficio al delegado ordenándole que dé su misión por terminada y que regrese con las manos en los bolsillos, sin comprobar si las declaraciones son o nó exactas.

Con este procedimiento—que es el que hasta ahora se ha empleado, y de ello damos fé porque poseemos diferentes testimonios—¿cómo creer en la eficacia de la Ley de subsistencias? Mucho menos ahora en que se aproximan las elecciones y a caciques y caciquillos conviene no soliviantar a los que han de contribuir con su voto al triunfo de los primates de que ellos son mandarines.

Dígase, pues, claramente que no se quiere servir al país, sino a los intereses políticos de cada cual, mientras se pretende engañarnos fingiendo un patriótico celo que nadie siente.

Si la requisa se hubiera efectuado con inflexibilidad, la concurrencia en los mercados no habría hecho necesaria la tasa, ni para eludir esta apelarían los agiotistas a la escandalosa ocultación que se está realizando. Pero principio requieren las cosas y ya hemos rodado bastante para podernos contener súbitamente en lo más pronunciado de la pendiente. Con la mitad de las disposiciones citadas, de haberse aplicado con sentido práctico y con deseos de efectividad, estaría resuelto el problema de la carestía y no tendríamos que lamentar sucesos como los de Valencia, Málaga y Barcelona.

Pero este Gobierno renovador es un tradicionalista recalcitrante en eso de gustar de viejas fórmulas y demora el abordar resueltamente los problemas como medio de evitar el compromiso de solucionarlos. Cree que con discursos y notas oficiosas puede aplacarse el hambre y contener la indignación, sin querer

M.E.C.D. 2017

El Almacén de tejidos
QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS
ES, SIN DUDA ALGUNA,
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra y Juan de Herrera

comprender que no hay nada menos razonable y más contrario al sofisma que una andorga sin lastre. Bueno fuera ésto si a la postre diera como resultado el ostracismo de los ineptos; pero el peligro está en que, cuando las multitudes hambrientas se lanzan al asalto, suelen pagar justos por pecadores.

Lázaro Casajuana.

(Prohibida la reproducción.

EL SUR

Ayer siguió azotando el Snr con tanta violencia como el día anterior, causando importantes destrozos en varias fincas particulares y en arbolado.

Durante la madrugada de ayer fué derribada toda la mampara del urinario de la calle de Castelar.

En la parte Norte de la Exposición se vino abajo un árbol de grandes dimensiones, quedando empotrado sobre unos chopos.

En la bajada de la Albericia el viento derribó otro árbol también de grandes dimensiones, que cayó a la carretera, interceptando la circulación, y rompiendo los cables del alumbrado eléctrico.

En la Avenida de Alfonso XIII se desprendió, como consecuencia del viento, el farol de una de las columnas del alumbrado.

El farol, cuyo valor se calcula en unos cuarenta duros, quedó completamente destrozado.

Del tejado del Parque de bomberos voluntarios arrancó el viento una enorme plancha de zinz.

De otro tejado de una casa de la calle de Méndez Núñez arrancó otra plancha de zinz de grandes dimensiones, y de la Alameda de Cacho (Sardinero) arrancó de cuajo un banco.

NO HAY TRANVIA AL ASTILLERO

Cerca de Muriedas y a causa del fuerte viento que reinaba, se vino abajo durante la madrugada uno de los postes que sostienen los cables conductores de energía para la Red Santanderina de Tranvías.

Los cables cayeron a la carretera, que quedó interceptada, haciéndose muy peligrosa la circulación por aquel punto.

Una brigada de obreros de dicha Compañía estuvo trabajando durante el día en la reparación de la avería.

Por la mañana se dejó libre la carretera, restableciéndose el tráfico de carruajes.

Los tranvías no pudieron circular en todo el día, pues según un telegrama del Astillero que por la tarde recibió el gobernador, no había sido aún reparada la avería.

Sección marítima

El "Reina María Cristina"

Ayer tampoco salió el "Reina María Cristina", pues se sigue esperando el radiograma que diga si facilitan o no carbón en Habana para el regreso.

Tan pronto como se pueda dar alguna noticia concreta de la salida, se hará pública en la Prensa con la anticipación debida.

El "León XIII"

Ayer salió para Bilbao el vapor "León XIII".

El "Joaquín del Piélago"

Salió para San Esteban de Pravia para cargar carbón con destino a Cádiz.

En Gobernación

(Por teléfono)

Noticias oficiales

Madrid.—A la hora de costumbre recibió el señor Bahamonde a los periodistas, facilitándonos las siguientes noticias oficiales.

De Coruña. Después de los sucesos ocurridos en la mañana de ayer, la tarde y la noche transcurrieron sin novedad.

Y hoy—añadió el ministro— tampoco ha debido de ocurrir nada, puesto que nada me ha telegrafiado el gobernador con el cual no he podido comunicar por teléfono por estar interrumpida la línea a causa del temporal.

De Málaga.—Durante la tarde de ayer reinó completa tranquilidad.

Los comercios y tiendas abrieron y por la noche funcionaron los cines y teatros.

Hoy ha llegado un vapor con dos mil cuatrocientas toneladas de carbón para los Altos Hornos.

Los mercados están abastecidos.

De Valencia.—Hoy no ha ocurrido novedad.

A última hora telegrafía el gobernador diciendo que cree que no hay peligro de que se altere el orden público ni se plantee la huelga.

De Alicante.—Después de los sucesos ocurridos ayer por la mañana, por la tarde mejorá la situación.

Hoy presenta la población su aspecto normal.

De Barcelona.—Reina completa tranquilidad.

No se ha planteado la anunciada huelga.

Una Comisión de comerciantes ha visitado al gobernador, para decirle que son muy bajos los precios de tasa.

Colaboración de LA ATALAYA

VARIEDADES

Por fortuna de nuestro público no se ha llevado a cabo el cierre de los teatros en el presente mes, según se anunció, como protesta general contra los excesivos impuestos y contribuciones que pesan sobre los espectáculos públicos.

El ministro de Hacienda propuso una transacción que al fin han aceptado los empresarios. Lo celebramos. Pero nos parece que estos señores empresarios debieran contar con el público, que no es un cero a la izquierda, y expuesto en la Prensa suscinta y claramente los fundamentos y razones de esa justa protesta. Si el Estado, como es lógico, tiene el derecho de inspeccionar los locales destinados a espectáculos públicos para que no falte la higiene y la capacidad y las condiciones precisas, no es menos cierto que el público es el que paga y contribuye a la vida y florecimiento de nuestros teatros. Contar con la opinión pública será siempre una inmensa ventaja para el que demanda en justicia.

Al hacer el resumen del año teatral, la mayoría de los cronistas opinan que fué un año poco fructífero. Entre las comedias y dramas estrenados no encuentran una sola que pueda señalarse como la cumbre y excelencia de la temporada. No hay que hablar tampoco de las traducidas. Ni aun en esto hubo una acertadísima selección. No obstante este juicio tan pesimista, yo haría observar que "La Alcaldesa de Hontanares", estrenada en El Español merece más de una consideración, por haber acudido a la verdadera fuente de renovación, a la entraña de nuestro pueblo. Hay en la citada comedia una especial modalidad de un cierto pueblo de la provincia de Segovia que reviste particular carácter, alguna originalidad. Y esto siempre es digno de encomio.

Según noticias de los periódicos que nos vienen de América, se ha puesto en Nueva York de moda la música española. Todas las noches se llena el gran coliseo de "Park Thetre" para aplaudir con verdadero entusiasmo la música de Quinito Valverde en su nueva obra "The Land of joy", la tierra de la alegría. En otros teatros de tercer orden se representan también zarzuelas y obras festivas españolas con el consiguiente aplauso. Eso está muy bien y no seremos nosotros los que le neguemos al músico español y a las tiples y cantantes españolas igualmente aplaudidas, nuestros más cordiales plácemes.

Pero toda esa gloria y esos entusiasmos y esa gran simpatía por el arte español, y aunque fuera mil veces mayor, lo daríamos con mucho gusto con tal de que el Gobierno de los Estados Unidos, que ha puesto la censura postal para toda la correspondencia oficial y comercial que vá allá de Europa, la pusiera igualmente en Puerto Rico Por que aquí ocurre una anomalía. Se le indicó a nuestro Gobierno que los vapores españoles no podían tomar correspondencia para España en los puertos de la Unión. Y la causa era debida a no haberse establecido en Puerto Rico el departamento de la censura militar como era lo lógico, habiendo en esta isla uno de los puertos de mayor comunicación con nuestra patria.

De manera que las cartas que se dirigen a Puerto Rico tienen que ir forzosamente a Washington para ser requisadas por la censura militar americana, y en este ir y venir se pierden semanas enteras, a veces mes y medio, lo cual constituye un enorme retraso para la comunicación y la actividad comercial de cuantos tienen negocios en aquel hermoso país que fué nuestro.

En esta semana hubo como un principio de polémica. Opina el señor Menéndez Pidal, sabio filósofo, que no debe decirse la América latina, como rotula una de sus páginas cierto periódico moderno, puesto que los llamados latinos no tuvieron arte ni parte en el descubrimiento de América. Fué España únicamente la descubridora y la redentora, la que derramó la sangre, su espíritu, su idioma, su inagotable vitalidad por todos los ámbitos del continente americano. Y cuando decimos su sangre no nos referimos sólo a la que se derramó en la conquista y civilización de un territorio bárbaro y salvaje sino a la sangre que forma la familia, los vínculos más íntimos y cordiales de la vida. Miles y miles de españoles formaron allí un nuevo hogar, como si dijéramos una segunda patria. Por esto cuando se habla de Chile o del Paraguay debe escribirse: "En aquellos Estados hispano-americanos..." porque es esta su verdadera denominación. Sólo a los extranjeros les será agradable hablar de la América latina, siempre con la persistente idea de eclipsar la gloria y la soberanía de nuestra patria.

Otra idea que ha persistido cerca de tres siglos en la pluma de los historiadores extranjeros fué la tan cacareada de la crueldad de nuestros conquistadores en América. Por fortuna nuestra, y porque al fin y al cabo la verdad se abre camino, de la misma crítica sincera y elevada de los escritores hispano-americanos surgió la clara luz que disipó por completo esa absurda y fantástica falsedad.

Si se dió el caso de que algún virrey fuese excesivamente rígido, acaso duro, con la ley en la mano, fué el caso que ocurre en todas las guerras de conquista, desde que existe el mundo.

Y ahora, como actualidad, pudiéramos continuar la anterior crónica repitiendo que seguimos sin luz, sin carbón y sin otras cositas más. Lo que abunda con exceso son los horripilantes siniestros ferroviarios.

José María Matheu.

(Prohibida la reproducción.)

Gobierno civil

DICE EL SEÑOR DE FEDERICO

Ayer tarde recibió el gobernador civil, como de costumbre, a los representantes de la Prensa local, dándonos cuenta de que en Torrelavega se había celebrado una conferencia de carácter societario, en la cual no ocurrieron incidentes.

Ayer recibió el señor De Federico un telegrama del Gobierno, el cual le rogaba que viera la forma de conjurar el conflicto de las subsistencias.

El gobernador contestó que con todo interés estaba realizando estos días diferentes trabajos y gestiones para lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Añadió el señor De Federico que había telegrafiado al ministro de Fomento, rogándole que se concediera turno preferente en todas las estaciones a las facturaciones de harina consignadas a esta capital.

También telegrafió a la Comisaría de Abastecimientos, pidiéndola que viera la forma de conceder un tren especial para transportar a Santander la harina suficiente para las atenciones de la capital y de la provincia.

Se advertía también que en varias estaciones de la línea estaban detenidos desde hace más de mes y medio unos cuantos vagones de harina, rogándole que ordenara que fueran inmediatamente despachados, pues hay gran escasez de dicho artículo en esta provincia.

Nos dijo también que había remitido a la abrobación de la Comisaría de Abastecimientos la tasa de carbones acordada días pasados por la Junta Provincial de Subsistencias.

Añadió que la regularización de los precios de los artículos de primera necesidad la haría de acuerdo con la Cámara de Comercio, la Comisión Municipal de Subsistencias y la Federación local de Sociedades Obreras.

EL CARBON DE COK

Le preguntamos si había sido ya resuelta la reclamación que días pasados formularon los industriales confiteros y nos manifestó que podíamos adelantar que era inexacto que hubiera propósitos de aumentar el precio del carbón de cok.

He realizado varias gestiones relacionadas con este asunto con la representación en esta capital de la Compañía Lebón, diciéndome que ella no podía resolver.

Me expuso la conveniencia de que la Junta Provincial de Subsistencia formulara por escrito su petición, para trasladarla al gerente general de dicha Sociedad.

Espero que me conteste dentro de tres o cuatro días, y, si la contestación no me satisfaciera, entonces recurriré a la Comisaría General de Abastecimientos para que resuelva este asunto.

FALTA DE CARBON EN SANTOÑA

Le preguntamos también si había tomado alguna medida para conjurar el conflicto que amenazaba plantear en Santoña la falta de carbón de tasa, y nos contestó:

En Santoña, como en otros pueblos, quieren que la Junta Provincial de Subsistencias les conceda carbón al precio de tasa, para usos industriales, y esto no puede hacerlo por que no entra en sus atribuciones y porque el de tasa solamente es para usos domésticos.

No obstante, he realizado algunas gestiones cerca de varios almacenistas y uno de ellos me ha prometido, imponiéndose un verdadero sacrificio, facilitar carbón a un precio que ha de satisfacer a los industriales de Santoña.

LOS TRANSPORTES

Preguntamos después si se había presentado en el Gobierno algún escrito de queja contra la Compañía del Norte.

—¿Por qué?—preguntó el gobernador.

—Porque, según se dice—contestamos—a un industrial que traía una importantísima cantidad de huevos, le arrojaron la mercancía en una estación de la provincia de Palencia y fué aprovechado el vagón para el transporte de otro artículo.

—Pues no se nada,—replicó el señor De Federico.

La Compañía, después de todo, no tiene la culpa, sino algunos empleados y me alegraría que el industrial perjudicaro presentara la queja, para sentar de firme la mano y evitar abusos.

Verían ustedes—añadió—como se arreglaría entonces mucho la cuestión de los transportes.

EL SEÑOR GULLON

Siguió diciendo el señor De Federico que anteanoche había celebrado una conferencia telefónica con don Alonso Gullón, preguntándole si vendrá a esta capital para recibir las insignias de la Cruz de Beneficencia, que por suscripción le regala el vecindario.

Alonso—añadió—me contestó que, a pesar de la abrumadora labor que pesaba sobre él, era tanto el cariño que profesaba a Santander que haría un esfuerzo para venir.

DE POLITICA

Y de política—preguntó un compañero—¿hay algo?.

Nada, que yo sepa, contestó el señor De Federico.

—Pero ¿no tiene ninguna noticia relacionada con las elecciones.

—Absolutamente ninguna—dijo.—Unicamente me presumo que el señor Pico presentará su candidatura a Cortes.

Es lo que creo, porque, por su condición de subsecretario de la Gobernación, irá, seguramente, al Congreso, donde la vida parlamentaria es más activa que en el Senado.

DE BILBAO

(Por teléfono)

Un mitin

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin organizado por la Federación local de Sociedades Obreras, aprobándose las siguientes conclusiones:

Pedir la admisión de los ferroviarios despedidos.

Abaratamiento de las subsistencias.

Concesión de uan amnistía para los delitos políticos y sociales.

Línea interrumpida

En Arrigorriaga se cayó un poste telegráfico, interrumpiendo la comunicación.

Carreras pedestres

Hoy se han celebrado carreras pedestres, cuyo recorrido era de 5.500 metros.

Tomaron parte 27 corredores, de los cuales terminaron la carrera 22.

Resultó vencedor Romualdo San Miguel, que hizo el recorrido en 20 minutos y tres segundos.

Partido de foot-ball

Se celebró un partido de foot-ball etnre el Athletic y el Arenas.

El partido fué muy interesante, venciendo al Athletic por tres goals a uno.

Cuando el Athletic hizo el segundo goal, como consecuencia de un penalty, con el que fué castigado el Arenas, hubo protestas y se retiraron cuatro jugadores de este equipo

El partido siguió con los otros siete.

Parte del público se arrojó al campo, repartiéndose algunas bofetadas.

Asociación de la Prensa diaria de Santander

Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria, para esta tarde, a las cinco y media.

La reunión tendrá lugar en la redacción de "El Cantábrico".

El secretario, Ezequiel Cuevas.

BALOMPIÉ

DEPORTIVO, 3.—ESPERANZA, 1

En el partido de campeonato de segunda categoría que se celebró ayer, por la mañana, en los Campos de Sport, resultó triunfante el Deportivo, que ganó al Esperanza por tres a uno.

El árbitro estuvo a gran altura, mejor que muchos que se las echan de maestros.

BARREDA, 2.—ROLANDO, 1

Por la tarde, en el campo del Deportivo, al que acudió bastante público, se celebró un partido, en el que resultó triunfante Barreda Sport por dos tantos, que fueron otros tantos penaltys, por un goal sus contrarios.

Este partido fué arbitrado por Alvarez muy imparcialmente.

RACING, 4.—PORTUGALETE, 3

A las tres y cuarto dió principio el partido amistoso anunciado.

Ya se había dicho antes de ahora que el antiguo equipo Portugalete, que hemos visto y aplaudido en otras ocasiones en Santander, se había desecho; así es que el equipo que ayer se presentó en los Campos estaba formado por elementos de distintos matices futbolísticos. Entre otros, estaba el gran Pagaza, que tantas simpatías y admiradores cuenta en Santander.

En el primer tiempo, en que tenía el viento contrario, estuvo dominado por el contrario, que le hizo cuatro tantos.

Desde el primer momento se advirtió la falta de unión entre los jugadores.

Pagaza es el de siempre, aunque no muy entrenado; es seguro en el golpe, científico y elegante.

Los nuestros no estuvieron mal, distinguiéndose notablemente Machín, en el que hay puesta la esperanza de verle pronto hecho un gran jugador.

El partido resultó algo soso.

Acudió menos público que el que se esperaba, sin duda porque a la hora de empezar el partido dejó de funcionar el tranvía de Miranda, por una avería en la central que duró dos horas.

Ayer se inauguró la nueva tribuna—solo falta pintarla—que ha quedado muy bien.

Asistió la banda de Exploradores.

El IV Salón de humoristas

Dentro de la segunda quincena de febrero próximo se celebrará en Madrid, en los nuevos salones del Círculo de Bellas Artes recientemente inaugurados en el antiguo Palacio de los condes de Luna, el IV Salón de Humoristas.

Organizado, como siempre, por nuestro compañero en la Prensa el ilustre crítico de arte José Francés, será patrocinado este año por la importante sima Sociedad artística, y revestirá mayor importancia aún que en años anteriores.

Podrán concurrir al IV Salón de Humoristas todos los caricaturistas y dibujantes decoradores españoles o extranjeros que residan en España, ajustándose a las siguientes bases:

Primera. Cada artista no podrá enviar más de seis obras, y el tamaño de cada una de estas no podrá exceder de cincuenta centímetros por cualquiera de sus lados (marco comprendido).

Segunda. Todos los envíos estarán sometidos a un jurado de admisión, y los portes de los remitidos desde fuera de Madrid serán por cuenta de los expositores.

Tercera. No se invitará especialmente a ningún artista.

Cuarta. Los envíos deberán hacerse a nombre del organizador y al Salón del Círculo de Bellas Artes, desde el día 8 al 15 de febrero próximo, acompañado de nombre, apellidos y domicilio del autor; título de la obra y precio de la misma, que no podrá ser mayor de 300 pesetas ni menor de 30.

Quinta. El Círculo de Bellas Artes desquitará del importe de las ventas el tanto por ciento de costumbre.

Sexta. Toda la correspondencia deberá dirigirse al organizador del IV Salón de Humoristas, don José Francés, calle de Goya, 77, Madrid.

Salón Pradera

Ayer se celebraron tres funciones, con otros tantos llenos.

En la de las tres y media, se puso en escena "Así se escribe la historia"; en la de las seis, "Caridad", que gustó mucho, y en la que se distinguió notablemente Luisita Rodrigo, y en la las diez, "La aldea de San Lorenzo".

Los meritísimos artistas que acaudilla el señor Rodrigo fueron muy aplaudidos.

* * *

Hoy se celebrarán dos funciones populares, a peseta la butaca.

En la de las seis y media, se representará la comedia de Linares Rivas "Fantasmas", y el entremés de los hermanos Quintero, "Amor a obscuras";

En la de la noche se pondrá en escena "El crimen de todos".

SUSCRIPCIÓN

para regalar las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al Excmo. señor don Alonso Gullón y García Prieto, exgobernador civil de Santander:

Suma anterior, 1.795'20 pesetas.

Doctor Morales Rillo, 25 pesetas.

Total, 1.820'20 pesetas.

Se reciben las suscripciones en las administraciones del os periódicos locales y en el Club Automovilista.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oidos

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6

Blanca, 42, primero

Muerto por un guarda

Hace días comunicamos a nuestros lectores que en el monte «Corona», del Ayuntamiento de Comillas, había muerto un leñador llamado Pérez, a consecuencia de varios disparos que le hizo el guarda Manuel Marcos Espiga

Según nos comunica nuestro corresponsal, el activo y celoso juez de San Vicente, señor Rivero, ha instruído las diligencias correspondientes y el citado guarda se halla preso en la cárcel de San Vicente de la Barquera.

La herramienta que usaba el guarda para medir los árboles parece ser que tiene varios golpes de hacha, con la que debió tratar de agredir al guarda el infortunado leñador

El guarda le debió de hacer con una pistola Browing tres disparos, de los cuales uno le atravesó el cráneo.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, segundo

Raterías

Por los guardias municipales Angel Martínez y Rufino Palacios, fueron detenidos ayer los chicos Gustavo López Vega, Marcelino Clérigo Guerrero y Ramón Agudo Toja, de 13 y 12 años, respectivamente, los cuales sustrajeron unas viguetas de madera en la avenida de Alonso Gullón, propiedad de don Gregorio de la Fuente, vendiéndolas después a don Eduardo Escalada.

Caídas

En la vía pública sufrió ayer una caída el niño de 4 años Santiago Santa María, causándose una herida contusa en la región temporal derecha.

***

En Cazadas Altas sufrió otra caída, la niña de cinco años, Paula Nieto García, causándose una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

***

En la vía pública sufrió otra caída, el vecino de Lugar del Monte, Juan Antonio Cordovilla de 33 años causándose la distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Todos fueron convenientemente asistidos en la Casa de Socorro.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general

Consulta de 11,30 a 1.—Ballén, 2, 2.º

Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

El conocido industrial don Salustiano J. Carredano, dueño de los almacenes de San José, ha tenido la atención de regalarnos un bonito cromo-cargeta de pared.

Muchas gracias.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ORINAIS TURBIO
ORINAIS POCO
Bebed Agua de Corconte

Pedestrismo

Bien demostrados quedaron ayer las simpatías con que, a pesar del poco tiempo que lleva de vida, cuenta la entidad «Unión Pedestrista Santanderina».

El solo anuncio de la carrera llevó a la Alameda de Oviedo, un público tan numeroso, que nos recordó aquellas famosas carreras que presenciamos en el Sardinero últimamente.

Todos los corredores demostraron que pueden competir con los buenos, como lo prueba el poco tiempo invertido en el recorrido.

Fué declarado campeón, Luis Villa, que marcó los 1.500 metros, en 4 minutos y 40 segundos.

A continuación entraron los demás corredores, por este orden:

Angel Ricondo,	4 minutos y 45 segundos.			
Melchor Alonso,	5	»		
Alfredo González	5	»	y 5	»
Eustasio Cuadra,	5	»	y 9	»
Teodoro Díaz,	5	»	y 11	»
José Cuadra	5	»	y 12	»

El éxito que ha obtenido esta carrera ha sido grande, por lo que a los infatigables directivos, felicito, aconsejándoles no desmayen y organicen cuantas más pruebas mejor.

—*Demarrage.*

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oidos
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

Bomberos Voluntarios

Los individuos que a continuación se expresan quedan nombrados para el próximo retén de viento Sur, debiendo presentarse en el Parque, con uniforme y equipo, a las nueve en punto de la noche:

Jefe, don Nazario García; brigada, don Honorato Ruiloba; corneta, don Rafael Agüero; individuos, don Venancio Solar, Cesáreo Ovejero, Eduardo Sánchez, Plácido Fernández, Matías Arriola, Toribio Martínez, Angel Vargas y Guillermo Fernández.

Además de los retenes nocturnos, durante los días de ayer y antes de ayer por el fuerte viento que reinó, hubo retenes en el Parque, formados por dos jefes, un brigada y seis individuos.

Santiago García Quintanilla
MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos, articulaciones.
Consulta: de 11 a 1, Wad-Rás, 5, 1.º
Avisos: Wad-Rás, 7, primero.

Ateneo de Santander.—Sección de Ciencias Morales y Políticas

Hoy lunes, a las siete de la tarde, se reunirá la Sección:

1.º Para votar la totalidad de las conclusiones del señor Ventura Solá, sobre la Representación proporcional.

2.º Para dar lectura a las conclusiones del señor Rodríguez Pareta, sobre el cuestionario de la Sección cuarta del Congreso de Educación protectora de la infancia.

3.º Para tratar de las demás proposiciones que se presenten por los miembros de la Sección y los asuntos que estén pendientes.

Dr. Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones
Medicina general
Consulta de once y media a una.
Hernán Cortés, núm. 3, 2.º
(Arcos de Dóriga).

Ayer, a las siete de la mañana, falleció en el inmediato pueblo de Barreda, el señor don Oscar Casteels.

Su desconsolada viuda señora María Godfrín de Casteels y su hija señorita Simona, participan a sus numerosas amistades que hoy, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de dicho pueblo, y que los funerales se celebrarán el próximo sábado, día 26, a las 11 de la mañana.

Granja de Llanos
Grandes viveros de árboles frutales y forestales. Clases superiores Precios baratos particularmente para grandes plantaciones.
Dirijanse al administrador, Puente Viesgo (Vargas), o el propietario,
José Quintana
Plaza de la Esperanza
Santander

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 2 809.

Transeuntes que han recibido albergue, 15

Enviados con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

Escándalos

En la vía pública promovió ayer un fuerte escándalo y desobedeció a los guardias municipales Alfonso López Llanes, de 40 años.

—También promovió otro fuerte escándalo en la vía pública Manuel Pérez Cavadas, de 29 años.

Fueron denunciados y conducidos a las oficinas de la Guardia municipal.

M.E.C.D. 2017

Purgante ideal
Palmil-Jiménez
Aceite de ricino dulce, fluído y aromático

VACUNA DE TERNERA
Tubo de 3 vacunaciones. . . . . 1'50 pesetas
Bombona de 50 ídem. . . . . 14'00 "
(Se reciben semanalmente)
Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ
Plaza de la Libertad.--Teléfono 33.

Tratamiento racional e higiénic DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL
Agaramil-Jiménez
Producto vegetal a base de Agar-Agar

BODEGAS DE VINO Y TONELERIA MECÁNICA DE LA
VIUDA DE UZCUDUN
Padilla, 24, 26 y 28. Teléf. 81.-SANTANDER.

Vinos finos de Rioja
Vino tinto S. José, las 12 h. las 4'50
Vino tinto S. Jacinto, las 12 » 5'50
Vino tinto S. Vicente, las 12 » 8'50
Vino tinto S. Eduardo, las 12 » 15'00
Vino tinto cosecha 1895, las 12 » 25'00
Cántara de vino en garrafones... 7'50

Vinos blancos de la Nava
Vino blanco S. Fernando, las 12 h. las 5'50
Vino blanco añejo, las 12 » 8'50
Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución.
Estos precios son sin envase.
SERVICIO Á DOMICILIO
DEPÓSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.
Pídase en todos los hoteles, restoranes y tiendas de ultramarinos.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Anunciación, mañana martes, desde las siete y media hasta las ocho y media, como también la de las once, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados hermanos, don Remigio y don Gerardo Feijóo y Núñez, fallecidos en esta ciudad y en Lérida, respectivamente.

La familia, ruega a sus amistades se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo cual quedará eternamente agradecida.

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Sucursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Navarín de carnero fermiere

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero

A las cincoy media de la tarde, cine y varietés.

Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómico-dramática española dirigida por Francisco Rodrigo.

A las seis y media, «Fantasmas» y «Almas obscuras»

A las diez, «El crimen de todos».

Sala Narbón

Espectáculo de cine.

Desde las seis, estreno de la tercera jornada de «El triángulo amarillo».

Pabellón Narbón

Espectáculo de cine.

Desde las seis, segunda jornada de «El triángulo amarillo»

LOS MAS FINOS DULCES PARA bodas, bautizos, lunchs, confitería Ramos, San Francisco, 27.

La carestía de las subsistencias

(Por teléfono)

En Alicante

Como consecuencia de una falsa alarma, hoy hubo sustos y carreras.

Los precios de los artículos de primera necesidad han bajado.

Hoy por la mañana se agotó rápidamente el pan, causando esto gran agitación en el vecindario.

Se trabaja en todas las tahonas por orden del gobernador, para que no falte pan.

Las autoridades se han incautado de seis toneladas de carbón vegetal que conducía un barco procedente de Ibiza, vendiéndolo al detalle.

En la calle de Castaño un grupo de obreros encontró a un piquete de soldados, ovacionándole.

El alcalde ha prohibido la exportación de pescado y el uso de aparatos frigoríficos.

Se sabe que en los sucesos de ayer hubo numerosos heridos y contusos que se curaron en sus casas.

En señal de duelo ha estado hoy la bandera a media hasta en la Diputación, en el Ayuntamiento y en los Centros y Sociedades.

En algunas casas como colgaduras aparecían grandes crespones negros.

El precio de los periódicos

(Por teléfono.)

El proyecto de R. D. relativo al precio de los periódicos, que será firmado en breve, dice lo siguiente en su parte dispositiva:

Artículo primero. A partir del 15 de febrero de 1918 el precio de todos los periódicos diarios será el de diez céntimos para el público.

La superficie del papel no excederá de 22.000 centímetros cuadrados, de los que solo podrán ser destinado 16.000 o menos a texto o grabados y el resto a anuncios.

Segundo. El precio de suscripción a un ejemplar diario será:

a) De dos pesetas al mes para los suscriptores que residan en la localidad donde se publique el periódico.

b) Para los suscriptores del resto de España y el extranjero, de 2,50 pesetas al mes.

Tercero. El precio único a que los administradores cobrará cada periódico a los corresponsales, agentes y demás intermediarios será de siete céntimos, sin que puedan hacer descuento o bonificación de ninguna clase.

Cuarto. Los periódicos enviarán diariamente un ejemplar a la Junta de papel del Ministerio de Hacienda

El diario que no cumpla estas disposiciones será multado por primera vez con 500 pesetas y en las sucesivas con multas de 5.000, conforme dispone la Ley de subsistencias.

Quinto. Queda prohibido a los diarios hacer con otros periódicos y revistas combinaciones que vengan a modificar los precios establecidos para la venta y sus crípción y cuanto, a juicio de la Junta del papel del Ministerio de Hacienda, pueda burlar el exacto cumplimiento de este R. D.

Sexto. Solo tendrán derecho al anticipo reintegrable del Gobierno los diarios que se publicaban ya en 10 de enero de 1917.

Séptimo. El actual R. D. estará vigente hasta un año después de terminar la guerra.

MÍTINS Y MANIFESTACIONES

(Por teléfono.)

CADIZ.—Se ha celebrado un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Terminado el acto fué una Comisión al Gobierno civil, para entregar las conclusiones al gobernador.

Frente al Gobierno se estacionaron algunos grupos, y como no guardaran orden, el jefe de Seguridad ordenó que fueran disueltos.

Los grupos se retiraron marchando por varias calles hasta la plaza donde está el Ayuntamiento.

Allí algunos muchachos tiraron piedras, rompiendo varios cristales.

La policía dió un toque de atención y se originaron sustos y carreras.

PAMPLONA.—Se ha celebrado un mitin de propaganda jaimista.

No se alteró el orden.

SEGOVIA.—Celebróse hoy un mitin para pedir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

A la salida se formó uan manifestación, que recorrió varias calles

BARCELONA.—Se ha celebrado un mitin de mujeres.

Las oradoras atacaron a las autoridades y a las organizadoras de mitin del jueves.

Algunas de éstas, que se hallaban en el local, protestaron.

Se promovió un monumental escándalo, drigiéndose unas y otras insultos y amenazas.

Por fin, las organizadoras del mitin del jueves tuvieron que retirarse del local.

Se acordó que las mujeres persistan en la actitud que han adoptado hasta que las subsistencias se vendan a los precios que tenían en el año de 1914, y apelar a los medios que estimen convenientes para que secunden esta actitud todas las clases sociales.

GRANADA.—Ha tenido lugar la anunciada manifestación contra la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los manifestantes llevaban carteles en los que se leían: "Alimentos baratos"; ¡"Abajo los acaparadores!".

MALAGA.—Ha fallecido el dependiente Francisco García, a quien hubo necesidad de amputar un brazo a consecuencia de las heridas que sufrió durante los sucesos.

Los demás heridos mejoran.

El gremio de comestibles ha acordado rebajar el precio de algunos artículos.

Anarquistas detenidos

(Por teléfono)

Madrid.—Dos agentes de policía detuvieron en la Avenida del Conde de Peñalver a dos individuos, que fueron sorprendidos colocando en una valla carteles incitando a la revolución.

Uno de ellos se llama Eugenio Car y el otro Antonio Lozano, ambos anarquistas, el último muy significado y fichado en la Dirección General de Seguridad.

Los detenidos fueron conducidos a este centro, de donde pasaron al Juzgado.

El temporal

(Por teléfono)

Coruña.—El huracán ha causado enormes destrozos, derribando chimeneas y árboles, poniendo en peligro algunas casas.

Además ha llovido torrencialmente habiendo quedado inundados algunos barrios.

En la bahía se ha hundido el vapor "María".

Se confía en poder ponerlo a flote.

Badajoz.—El huracán adquirió una violencia extraordinaria.

El parque de intendencia fué derribado por el viento, quedando reducido a escombros.

Cuatro soldados resultaron gravemente heridos.

Uno de ellos tiene las dos piernas fracturadas.

Santiago de Compostela.—Los daños causados por el temporal son muy grandes.

Muchos árboles han sido arrancados por el viento.

Combate naval

(Por teléfono.)

EL "BRESLAU", HUNDIDO.—EL "GOEBEN, CON GRANDES AVERIAS.

Londres.—Comunica el jefe de las fuerzas británicas del Mediterráneo, que el crucero alemán "Goeben", que ahora usa el nombre turco de "Sultán Zelemí", el crucero ligero "Breslau" y algunos destroyers han entrado en acción con fuerzas navales británicas a la entrada de los Dardanelos.

El "Breslau", alcanzado por el fuego de nuestros cañones, se fué a pique.

El "Goeben" logró escapar, varando en Bagahar, sitio muy angosto a la salida del Canal.

Dicho barco está siendo atacado ahora por fuerzas navales inglesas.

No se han recibido más informes de este combate naval.

Los ferroviarios

(Por teléfono)

En el local de la Asociación de empleados y obreros ferroviarios se ha celebrado hoy la sesión inaugural de la Asamblea de ferroviarios.

Presidió el ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, a cuyos lados se sentaban los señores Maura, Urzáiz, Calbetón y otras personalidades.

El señor Alcalá Zamora pronunció un elocuentísimo discurso, hablando de la necesidad de nacionalizar y de ampliar la red ferroviaria.

Dijo que es vergonzoso que un país como el nuestro, esencialmente metalúrgico, tenga que ser en los metales tributario del extranjero.

Fué muy aplaudido.

Siniestros marítimos

(Por teléfono)

Dos barcos españoles perdidos

Constantinopla.—Según un informe oficial han sido hundidos por los submarinos un transporte y un destroyers ingleses, frente a Alejandría

Otro vapor inglés, que según parece llevaba un cargamento de explosivos y otro transporte inglés ha sido echado a pique en Port-Said.

***

Amsterdam.—El vapor inglés "Ilda Lea" ha sido torpedeado y hundido por un submarion alemán.

Se ignora la suerte que ha corrido la tripulación.

***

Rotterdam.—Ha embarrancado el vapor inglés "Saragen".

Se le considera totalmente perdido.

***

El vapor español "Bazán" se ha perdido a causa del temporal.

Dicho barco desplazaba 7.802 toneladas.

Se desconoce el paradero de la tripulación.

***

Se ha hundido el vapor británico "Horage Antore".

***

El vapor de nacionalidad griega "Athine" ha encallado.

Se le considera perdido totalmente.

El vapor japonés "Yamagaba Maru" se ha ido a pique por haber chocado con otro barco.

***

El vapor español "Elvira", de 9.000 toneladas, ha encallado a causa del temporal, considerándosele totalmente perdida.

***

El vapor inglés "Islan" se ha hundido en el Mediterráneo.

***

El vapor inglés "Escandi", de 12.900 toneladas, ha llegado a Chereff (Canadá) con grandes averías.

DE ITALIA

Noticias oficiales

(Por teléfono.)

Roma.—El diputado F'On ha revelado en la Cámara húngara la bárbara violencia del Gobierno militar austriaco en la región de Goritzia, donde se suceden los encarcelamientos, persecuciones, atropellos de mujeres y donde un gendarme fué sometido al palo por declarar que los niajares habían saqueado Plezzo.

El Gobierno italiano ha publicado un decreto incautándose de los bienes de enemigos residentes en Italia.

A pesar de tomarse tal medida después de las austriacas y alemanas análogas, la Prensa enemiga pide contra todo Derecho internacional el secuestro de los bienes muebles del Veneto.

El Gobierno italiano continúa persiguiendo cobardemente en el Trentino las demostraciones de italianofilia.

Telegramas cortos

(De nuestro servicio telefónico de anteayer)

Madrid.—El señor Silvela se ha dirigido a los gobernadores de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, dándoles instrucciones para la distribución del trigo que llegará de la Argentina.

Los fabricantes que soliciten compras deben de prestar fianza.

***

Benavente luchará por esta Corte con el carácter de maurista.

***

Barcelona.—La tasa de las subsistencias ha aplacado los ánimos.

En una requisa practicada en las tiendas de comestibles se han descubierto infinidad de chanchullos.

***

Madrid.—El director de la Cárcel Modelo ha desmentido que haya habido un plante de presos.

* * *

El Rey pasó el día en La Granja, visitando el Palacio incendiado. Socorrió con cien pesetas a un obrero herido en los trabajos de extinción.

* * *

El señor Alcalá Zamora visitó sin avisar las estaciones, imponiendo una multa de 5.000 pesetas a los mineros que envían carbón en pésimas condiciones.

Ha dado severísimas órdenes para la distribución del carbón.

* * *

Un centinela, en el cuartel de la Montaña, tocó un cable, pereciendo carbonizado.

* * *

A las ocho de la noche estuvo el señor García Prieto en Palacio, donde permaneció una hora.

Dijo que las noticias de Barcelona y Valencia acusaban tranquilidad.

En la Coruña un grupo de mujeres se apoderó en el muelle de varias mercancías, siendo dispersado por la Benemérita.

Dijo que, a causa del temporal, se habían interrumpido las comunicaciones con el Norte de España.

* * *

Madrid.—Los heridos de la catástrofe de Cuatro Vientos mejoran. Hoy les visitó el señor Cierva.

* * *

Málaga.—Hoy se han tomado grandes precauciones para garantir el órden. Como los días anteriores, han estado paralizados los muelles.

Continúan en huelga los dependientes de comercio. En los mercados han ocurrido ligeros incidentes.

* * *

Alicante.—A causa de la falta de carbón, algunos grupos de mujeres produjeron hoy algunos alborotos, obligando a cerrar los comercios. La Benemérita dió varias cargas. El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, recomendándole calma.

y tiendas. Algunos artículos han bajado de precio.

* * *

Sanlucar de Barrameda.—Ha fallecido el antiguo torero Hermosilla.

* * *

Alicante (oficial).—Los manifestantes asaltaron las tiendas, interviniendo la Benemérita, que fué agredida por aquellos.

La Benemérita repelió la agresión, resultando tres muertos, una mujer y un hombre gravemente heridos, y leves dos.

* * *

Madrid.—El cónsul español dice que ha llegado el vapor "María", conduciendo la tripulación del vapor español "Bananova", que fué torpedeado.

En el torpedeamiento de un vapor italiano resultó muerto el fogonero santanderino Manuel Alvarez.

* * *

Se asegura que se ha acordadó la readmisión de los brigadas y sargentos licenciados.

* * *

El señor Cierva presidió el entierro de las víctimas de la catástrofe de Cuatro Vientos. Enorme concurrencia asistió al entierro.

Los ferroviarios del Mediodía

Madrid.—Los obreros ferroviarios de la Compañía del Mediodía han dirigido una exposición al director de aquella, señor Maristany, felicitándole por la concesión del título de marqués de Argentera y pidiéndole que, en atención a la carestía de las subsistencias, les conceda algunas mejoras.

De Balompié

Madrid.—Hay han jugado un partido las selecciones del Cantábrico y Centro.

Ganó la primera por tres goals a dos.

Entrega de una cantidad

Miranda de Ebro.Se ha celebrado con gran solemnidad el acto de distribuir 50.000 pesetas reunidas por suscripción pública abierta en Bilbao, a las familias del maquinista y el fogonero que perecieron víctimas del criminal atentado de Cantalojas.

Asistieron las autoridades y el alcalde pronunció un sentido discurso.

Medidas enérgicas

Alicante.—El alcalde, en vista de que ha faltado pan un día, ha pedido autorización al gobernador para que el Ayuntamiento pueda, si se presenta otra vez el mismo caso, incautarase de las harinas para surtir de pan a la población sin recurrir al trámite dilatorio de solicitar autorización de la Junta de Subsistencias.

Comunicados oficiales

ALEMAN DE LA TARDE

Berlin.—Frente Occidental.—Ostende ha sido cañoneado desde el mar.

Violentas luchas de artillería duraron hasta muy avanzada la noche al Nordeste de Iprés.

Aumentó la actividad de ambos bandos a los dos lados del Lys, al lado del canal del La Basée y entre Lens y San Quintin.

El fuego inglés gravitó con fuerza extraordinaria todo el día sobre nuestras posiciones al Sur del Scarpa.

Solo en pocos sectores hubo alguna actividad por parte de la artillería francesa.

A ratos aumentó el fuego en los sectores del Mosa, así como en el canal del Rhin al Marne.

Frente Oriental.—Sin novedad.

ITALIANO

Roma.—En el valle de Dahone Giudiearia hubo encuentros de patrulla.

En Samo, al Sudeste de Mori, uno de nuestros destacamentos de asalto efectuó un golpe de mano favorable en la línea enemiga, cogiendo prisioneros a un oficial y diez soldados.

En la región del monte Assolone hubo duelos cortos e intensos de artillería.

A lo largo del Piave nuestra artillería contraatacó eficazmente a la infantería enemiga, especialmente entre Lerverzay Macerala, dispersando los transportes y patrullas en Grove.

FRANCES DE LA TARDE

Paris (3 tarde).—Hemos rechazado fácilmente dos golpes de mano enemigo, uno en la región al Sudeste de San Quintin y otro al Norte de Courteu.

Hubo cañoneo intermitente en el resto del frente.

INGLES DE LA NOCHE

Londres.—Fué rechazado un raid enemigo al Sudeste de Graincourt.

Esta mañana temprano nuestras tropas realizaron un raid contra las trincheras enemigas al Este de Argicourt, regresando con presioneros.

La artillería enemiga ha dado muestras de gran actividad durante la jornada de hoy al Surdeste de Iprés y en las inmediaciones de Lens.

FRANCES DE LA NOCHE.

París (11 noche).—Hubo lucha de artillería bastante viva al Noroeste de Reims, en la orilla derecha del Mosa.

Un golpe de mano enemigo contra pequeños puestos franceses, en la región de Poivre, fracasó.

Al Norte de Saint Michiel patrullas francesas capturaron algunos prisioneros.

Aviación.—Durante la jornada del 19 los equipos aéreos franceses libraron numerosos combates.

Seis aviones alemanes fueron destruídos. Otros dos, gravemente averiados, cayeron en sus líneas.

BRAGUEROS
Aparatos para corregir las desviaciones espino-dorsales; brazos y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.
Cirugía y fotografía, máquinas y navajas de afeitar, corta-plumas y plumas estilográficas. Gramófonos y discos a precios reducidos. Gran colección en discos bailables.
J. GARCIA (Joyería y Optica)
San Francisco, núm. 15.—T. 521 y 465
Talleres para toda clase de composturas.

† La Propicia Pompas fúnebres
Ceferino San Martin
Unica Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso
COCHE-ESTUFA
Gran furgón-fúnebre automóvil,
para traslado de cadáveres

Automóviles FORD
Abiertos y cerrados
para entregar inmediatamente
PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS
Pesetas 6.000
Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.-Tel. 371

ZITA: Producto original para lavar la ropa
No la quema, la blanquea y la suaviza.
Mitad de trabajo. Mitad de jabón.
LA UNIVERSAL--Blanca, 19

Sal de Torrevieja
Se espera en los vapores "Cabo Blanco" e "Isleño", para
ADOLFO VALLINA

Mariano Asenjo
Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un cierto tiempo, para otra industria.

Maestro superior
Lecciones a domicilio, 1.ª y 2.ª enseñanza. Informarán esta Administración

Piano de ocasión
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 15, bajo.

Monte de Piedad de Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander
Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1880.
Las imposiciones de CAJA DE AHORROS devengan tres y medio por ciento de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.
Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas; sobre garantía personal, sueldos, jornales y pensiones.

OSTRAS HIGIENICAS
DE LA
Compañía Ostrícola de Santander
DEPURADAS POR ESTABULACIÓN
0,60; 1; 1,35 y 1,85 docena
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 883

Alejandro Maté
COMPRO MUEBLES USADOS
PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS NUMERO 19

Vendedores de trapos, hierros
METALES Y OTROS ARTICULOS
Consulten antes de vender, para ver la ventaja tan grande que tienen vendiendo en casa de
PEDRO GONZALEZ PALACIOS
Enseñanza, 6, Casa nueva, y Ensanche de Maliaño, "La Quemada"

RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch.
Exión de té, chocolates, etc.
Sucursal: Terraza del Sardinero.

F. PENAGOS
Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que desen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674.

El Cantábrico
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.
PRECIOS MODERADOS. Habitaciones
En el Restaurant El Cantábrico se ha puesto a la venta vino blanco de la Nava, de 70 años, propio para enfermos.
Plato del día: Perdices a la carapanes.

ACCION SOCIAL DE OBREROS CATÓLICOS
SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES
Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía etc., etc.

M.E.C.D. 2017

Vapores correos españoles de la

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día 19, a las tres de la tarde.
El día 19 de enero, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Eduardo Fano,

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracrz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: pesetas 280, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea de Brasil-Plata

En la última decena de enero saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán, don Francisco Moret.

admitiendo pasaje y carga con destino a Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.**

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.
El de día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía.**—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sant Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto bello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MILES DE CURADOS certifican que á los tres días de usar el

¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.A - Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA
PREVENTIVA de la OBESIDAD
MEDICACION NATURALISTA

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España:
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

CUANDO SE LE ACUESTA AL NIÑO

después del baño y haberle bien lavado con **Jabón para niños CALBER** debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar perfectamente seco. Después de secarle con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos antisépticos CALBER

Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado á todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, é infinitamente mejores, **para los escocidos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis é higiene en general del cuerpo.** La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la borla ó algodón.

IMPORTANTE Comprados los botes medianos y grandes de **Polvos CALBER**, resultan de una economía infinitamente mayor á todos sus similares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, *deben usar á diario* en su *toilette* estas sanas preparaciones; las personas que las compren una vez, las adoptarán para toda la vida.

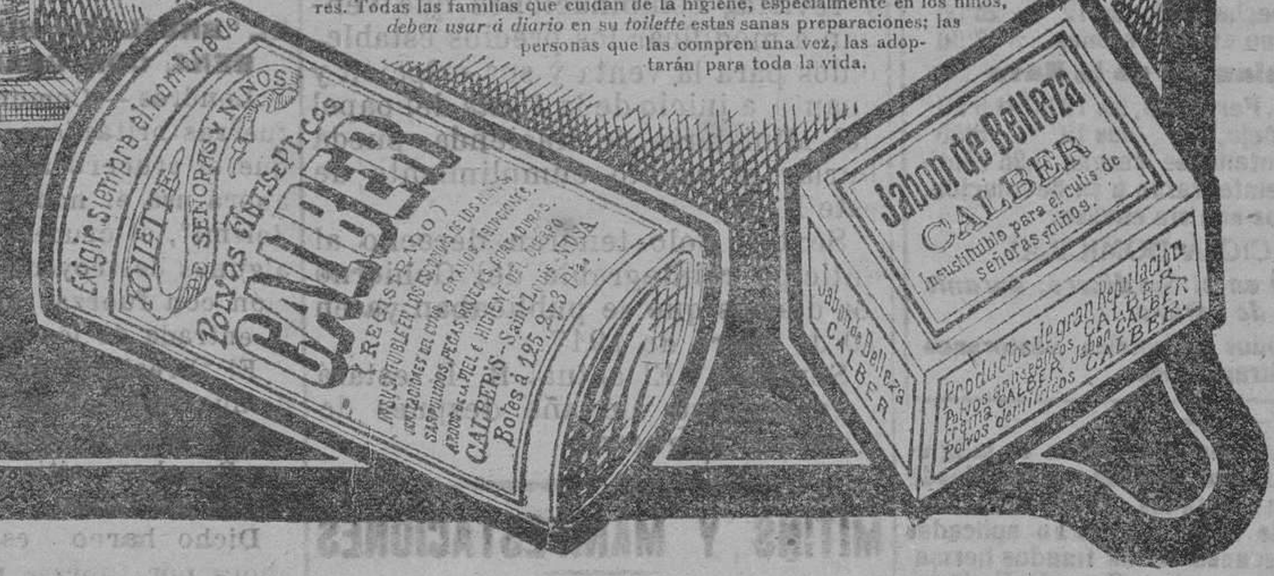

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo

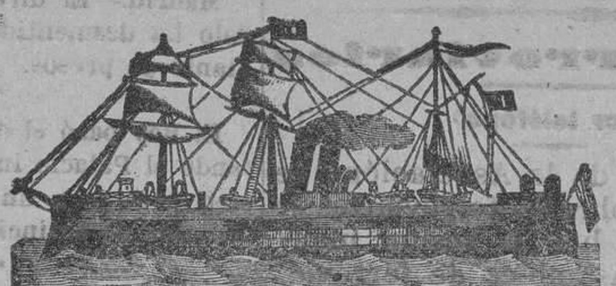

Vapores de Angel F. Pérez

PARA HABANA Y GALVESTON

En la segunda decena de enero saldrá de Santander el vapor español

Emilia S. de Pérez

Su capitán, don Fidel Aguirre,

admitiendo, con preferencia, cuanta carga se presente para los Estados Unidos (Vía Galveston) y en el resto de su cabida, la que haya para Habana.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle, 36.—Teléfono número 63.**

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, **Barcelona, o a sus** agentes, en **Madrid**, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—**SANTANDER**, señores de Angel Pérez y Compañía—**Gijón** y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—**Valencia**, D. Rafael Moral.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR — ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto. — **Cerca de 1.000 grabados.**

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 *de la Lotería de Navidad.*

En rústica, **1,50 pesetas.** — Encuadernado, **2 pesetas.**
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Servicios pùblicos

SERVICIO DE TREN

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10.
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.
A las 17'35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11,35 y 20'40.
A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40.
Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20.
Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'26.

SANTANDER-TORRELAVEGA- CABEZON-LLANES

De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'39.
El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.
De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28.
De Santander a Torrelavega (jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.
De Llanes á Santander a las 7'55, 12'40 y 16'10, para llegar a Santander a las 14'23, 16'09 y 19'42.
El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.
De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.
De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retiración de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30
Certificados de 9 a 13'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'4'.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento: Plaza de Pí y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riqueza Urbana. Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.
Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.
Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.
Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.
Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, naríz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.
Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.
Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Iistrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco 23, tercero.—Primera instacia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.
Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres asiete.
Montes Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete—Sección facultativa de Montes Torrelavega 1, tercero, de nueve a una.
Obispado: Ruamayor, de diez a una.
Recaudación de contribuciones: Puente, 1, de nueve a una y de 3 a 6.
Real Club Automovilista: Muelle, 31 de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.

M.E.C.D. 2017